

TABLÓN DE ANUNCIOS
INFORMACIÓN SOBRE CUENTAS GLOBALES UTILIZADAS POR IBERCAJA BANCO S.A. EN RELACIÓN CON VALORES E INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA EXTRANJEROS

La operativa de cuentas globales (que implica para el inversor un vínculo obligacional y no un derecho sobre la cosa) y su utilización puede conllevar una restricción temporal en la disponibilidad, deterioro del valor o incluso pérdida de los instrumentos financieros del inversor o de los derechos derivados de esos instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros en los que se materialice la inversión se registran a nombre del titular de la cuenta global por cuenta de terceros y no a nombre del/os INVERSOR/ES. No obstante, Ibercaja Banco S.A. (Ibercaja) dispone de registros internos necesarios para conocer en todo momento y sin demora, la posición de valores y operaciones en curso del/os INVERSOR/ES, que no pueden cursar órdenes directamente sobre los instrumentos financieros si no es por mediación de Ibercaja.

Se advierte expresamente al/os INVERSOR/ES que cuando las cuentas fuesen a estar sujetas al ordenamiento jurídico de un Estado que no sea miembro de la Unión Europea, los derechos del inversor sobre los valores, instrumentos financieros o fondos, podrían ser distintos, en materia de propiedad y solvencia, a los que les correspondería si estuvieran sujetos a la legislación de un Estado Miembro de la Unión Europea.

Se comunica al/os INVERSOR/ES que los datos de las cuentas globales, que participan de las características anteriormente indicadas, y que utiliza Ibercaja, directa o indirectamente, en función de los instrumentos financieros que en cada caso se indican, son los siguientes:

Para la comercialización de Renta Fija Privada Extranjera:

Identificación de la entidad que tiene la cuenta global:	Euroclear Bank
País:	Bélgica
Rating S&P a Largo Plazo de la entidad:	AA Estable
Identificación del titular de la cuenta:	Ibercaja Banco S.A.
Diferenciación entre los instrumentos financieros de clientes en su poder de aquellos de los que sea titular	Sí
Riesgo resultante del depósito en Cuentas Globales	Legislación aplicable: Estado miembro UE

Para custodia de instrumentos financieros extranjeros que no sean Instituciones de Inversión Colectiva que adquiera el INVERSOR directamente:

La operatoria con instrumentos financieros extranjeros que no son Instituciones de Inversión Colectiva se realiza a través de cuentas ómnibus cuyo titular es la Confederación Española de Cajas de Ahorros (Cecabank), con quien Ibercaja tiene suscrito un contrato al efecto.

La información relevante sobre dichas cuentas globales es la siguiente:

Identificación de la entidad que tiene la cuenta global:	Euroclear bank
----------------------------------------------------------	----------------

TABLÓN DE ANUNCIOS

País:	Bélgica
Rating S&P a Largo Plazo de la entidad:	AA Estable
Identificación del titular de la cuenta:	Cecabank, S.A.
Diferenciación entre los instrumentos financieros de clientes en su poder de aquellos de los que sea titular	Sí
Riesgo resultante del depósito en Cuentas Globales	Legislación aplicable: Estado miembro UE

Identificación de la entidad que tiene la cuenta global:	Citibank Na
País:	USA
Rating S&P a Largo Plazo de la entidad:	A Estable
Identificación del titular de la cuenta:	Cecabank, S.A.
Diferenciación entre los instrumentos financieros de clientes en su poder de aquellos de los que sea titular	Sí
Riesgo resultante del depósito en Cuentas Globales	Legislación aplicable: Estado No miembro UE. los derechos del inversor sobre los valores, instrumentos financieros o fondos, podrían ser distintos, en materia de propiedad y solvencia, a los que les correspondería si estuvieran sujetos a la legislación de un Estado Miembro de la Unión Europea

Para custodia de Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras que adquiera el INVERSOR directamente:

Para la operatoria con Instituciones de Inversión Colectiva Extranjeras se podrán utilizar distintas cuentas ómnibus cuyo titular es BANCO INVERISIS, S.A., con quien Ibercaja tiene suscrito un contrato de colaboración para la distribución de Instituciones de Inversión Colectiva. La información relevante sobre dichas cuentas globales está disponible en la página Web de Ibercaja o en cualquiera de sus oficinas, y le será facilitada al TITULAR con carácter previo a la suscripción de las participaciones o acciones de las Instituciones de Inversión Colectiva Extranjeras.

Identificación de la entidad que tiene la cuenta global (el tercero):	BANCO INVERISIS, S.A.
País del tercero:	España
Rating del tercero:	A1 Estable a octubre 2025
Identificación del titular de la cuenta global:	IBERCAJA BANCO, S.A.

TABLÓN DE ANUNCIOS

Diferenciación entre los instrumentos financieros de clientes en su poder de aquellos de los que sea titular	Sí
Riesgo resultante del depósito en Cuentas Globales	Legislación aplicable: Estado miembro de la UE

Igualmente se informa al INVERSOR de que en el momento en que realice una orden de suscripción o adquisición que se refiera a valores o instrumentos financieros extranjeros que, por exigirlo así la operativa habitual de negociación por cuenta ajena de valores en mercados extranjeros, implique la utilización de otras cuentas globales, se informará al INVERSOR de los concretos datos de las cuentas globales correspondientes a dicha operación.

La información relativa a las calificaciones crediticias contenida en el presente documento, en su caso, podría variar en función de diversas circunstancias pudiendo mejorar o empeorar en función de las mismas. El INVERSOR dispondrá de información actualizada a través de la página Web de la Entidad, así como en cualquiera de las Oficinas de Ibercaja.

Edición 16.03.2026